

11049867\*1

Canelones, 8 de febrero de 2019.

En base a la información recibida y al amparo de las normas vigentes se autoriza el gasto por la suma de:

- Construcción de cerco y portón	\$ 765.000 + IVA
- Leyes sociales	\$ 95.747,40

para pozo de bombeo Parque Miramar; a la Empresa 21651511 Depanir SA

Ing. Civil Álvaro Roland  
Gerente Región Centro  
Ordenador de Gasto